

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE
LA COMPAÑÍA TENDENCIAS DEL MERCADO MKTRENDS S.A.
CELEBRADA EL 28 DE MARZO DEL 2013**

En la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, a los veintiocho días del mes de Marzo del año dos mil trece, a las diez horas, en el local social ubicado en la Cda. La Garzota primera etapa Mz. 73 Villa 12, se presentan las siguientes personas: **Carlos Iban Gordillo Neira**, propietario de 996 (Novecientas noventa y seis) acciones; y, **Jessenia Magdalena Arreaga Santos**, propietaria de 4 (Cuatro) acciones, todas las acciones son ordinarias y nominativas del valor de US\$1.00 cada una; se encuentra también presente el Comisario de la Compañía la **Ing. Mayra Matamoros Goya**.

Estando presentes todos los accionistas de la Compañía, que representan la totalidad del Capital Social Pagado, deciden constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas de la **COMPAÑÍA TENDENCIAS DEL MERCADO MKTRENDS S.A.**, con el objeto de conocer y resolver sobre los siguientes puntos del Orden del Día:

- 1.- Aprobar el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias del Ejercicio Económico del 2.012.
- 2.- Decidir sobre el destino de las Utilidades del Ejercicio Económico del 2.012.
- 3.- Aprobar el destino y forma de repartición de las Utilidades Acumuladas de los Ejercicios económicos anteriores y establecer monto de Reserva Legal
- 4.- Designar Comisario Principal
- 5.- Fijar los Honorarios de los Administradores y Comisarios.

Estando conforme los asistentes con los puntos a tratar, prosiguen la reunión, la cual es presidida por el señor **JAIME ARTURO GORDILLO NEIRA** y en calidad de Secretario el señor **CARLOS IBAN ARTURO NEIRA** por así decidirlo los asistentes a la Junta conforme lo disponen los Estatutos.

El Presidente de la Junta antes de declarar instalada la Sesión, dispone que por Secretaría se dé cumplimiento a lo dispuestos en los Artículos doscientos treinta y nueve de la Ley de Compañías y siete del Reglamento sobre Juntas Generales. Hecho lo cual, el Secretario informe que se encuentran presentes todos los accionistas que representan el veinticinco por ciento del Capital Social Pagado de la Compañía, y que bien puede llevarse a efecto la presente Junta General.

A handwritten signature in black ink is written over a circular stamp. The signature is partially obscured by the stamp's border. The stamp itself is mostly blank with some faint markings.

El Presidente de la Junta declara instalada la Sesión y pone a consideración de los asistentes el Primer Punto del Orden del Día esto es aprobar el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias del Ejercicio Económico del 2.012, cuyos textos, anexos e informes de Comisario reposan en Secretaria con copias para cada uno de los accionistas, hace uso de la palabra el señor **CARLOS IBAN GORDILLO NEIRA**, quién manifiesta a los accionistas que luego de leer los documentos financieros y el Informe del Comisario sean estos aprobados, la Junta luego de revisar el Balance y el Estado de Pérdidas y Ganancias con su anexos y el Informe del Comisario deciden aprobarlos por unanimidad.

Ha continuación hace uso de la palabra el señor **JAIME ARTURO GORDILLO NEIRA** para resolver sobre el Segundo Punto del Orden del día, esto, decidir sobre el destino de las Utilidades del Ejercicio Económico del 2.012, sobre este punto el señor Jaime Arturo Gordillo Neira manifiesta que la inversión realizada debe rendir réditos a fin de satisfacer las expectativas de los señores accionistas, razón por la cual sugiere a la Junta que apruebe el reparto de las utilidades de este Ejercicio Económico, luego de deliberar al respecto la Junta por unanimidad aprueba el reparto de las Utilidades del Ejercicio Económico del 2.012 y ordena que se haga la pro forma de distribución de los dividendos de conformidad con lo dispuesto en los Estatutos,

Se pasa al Tercer punto del Orden día, esto es aprobar el destino y forma de repartición de las Utilidades Acumuladas de los Ejercicios económicos anteriores de la compañía, toma la palabra el señor **JAIME ARTURO GORDILLO NEIRA** e indica que de las utilidades acumuladas de Ejercicios Económicos anteriores existe un monto de \$187.253.75 que no han sido repartidas por falta d acuerdo entre accionistas; y, en vista de que la compañía cuenta actualmente con la liquidez necesaria, sugiere a la junta que estas utilidades acumuladas se cancelen de la siguiente manera: A) Al término del ejercicio económico del año 2012, repartir el 33% esto es la cantidad de \$ 61.793,74. B) Al término del ejercicio económico del año 2013, repartir el 33% esto es la cantidad de \$ 61.793,74.; y, C) Al término del ejercicio económico del año 2014, repartir el 34% esto es la cantidad de \$ 63.666,27. Además propone que se establezca como reserva Legal la cantidad de \$ 500,00 ya que nunca se ha fijado valor en los libros contables. Luego de deliberar al respecto la Junta por unanimidad aprueba el reparto de las Utilidades Acumuladas y ordena que se haga la proforma de distribución en la forma como lo ha. Además la junta aprueba que se establece el monto de \$500,00 como Reserva Legal.



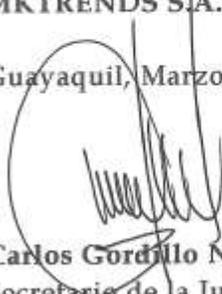
Continuando con el Cuarto Punto del Orden del Día, esto es designar Comisarios: Principal y Suplente de la Compañía, toma la palabra la señor **CARLOS IBAN GORDILLO NEIRA** para proponer la reelección dela **ING. MAYRA MATAMOROS GOYA** como Comisario Principal de la Compañía, por el lapso estatutario de **UN AÑO**, luego de cortas deliberaciones, la Junta General por unanimidad de votos resuelve reelegir como Comisario Principal de la Compañía la **ING. MAYRA MATAMOROS GOYA**.

Inmediatamente se pasa a conocer el Quinto Punto del Orden del Día, esto es fijar los honorarios de los Administradores y Comisarios, toma la palabra señor **CARLOS IBAN GORDILLO NEIRA** para manifestar que por el ejercicio de los cargos de administradores y comisarios de la Compañía, estos deberán percibir honorarios conforme lo determinan los Estatutos, razón por la cual propone a la Junta determinar una cantidad conforme al desempeño de sus funciones, tras breves deliberaciones, la Junta aprueba esta moción, condicionando el pago de estos honorarios a un acuerdo recíproco entre las partes interesadas tomando en cuenta para ello la importancia de sus funciones.

Finalmente, no habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta concede un receso para la redacción de la presente acta. Reinstalada la Sesión, el Secretario procede a dar lectura a la misma, la cual es aprobada por unanimidad en todas sus partes, con lo cual se declara concluida la Sesión a las doce horas cuarenta y cinco minutos, firmando para constancia todos los accionistas presentes.- f) Jaime Gordillo Neira – Presidente de la Junta; f) Carlos Gordillo Neira – Secretario de la Junta – Accionista – f) JesseniaArreaga Santos – Accionista.

Razón: Certifico que la presente acta es fiel copia de su original, la misma que consta en el libro de actas de la Compañía **TENDENCIAS DEL MERCADO MKTRENDS S.A.** ala cual me remito en caso de ser necesario.

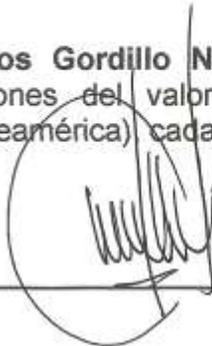
Guayaquil, Marzo 28 del 2013



Carlos Gordillo Neira
Secretario de la Junta

**LISTA DE ASISTENTES A LA ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA
DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA TENDENCIAS DEL MERCADO
MKTRENDS S.A., CELEBRADA EL 28 DE MARZO DEL 2013**

Carlos Gordillo Neira, propietario de 996 (novecientas noventa y seis) acciones del valor de US\$1,00 (Un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica) cada una, con derecho a 996 votos en la Junta General.



Jessenia Arreaga Santos, propietaria de 4 (cuatro) acciones del valor de US\$1,00 (Un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica), cada una, con derecho a 4 votos en la Junta General.



Jaime Gordillo Neira
Presidente de la Junta



Carlos Gordillo Neira
Secretario de la Junta

